



2

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref.: Expte N° 428-HCD-2017.-
Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Visto el presente expediente y atento a la preocupación de un grupo de vecinos de la Ciudad de Martínez, que manifiestan los inconvenientes que ocasiona una casa rodante estacionada hace unos meses en la intersección de las calles Juncal y Berutti, la misma provoca dificultades tanto para los vecinos, como para todas aquellas personas que transitan por el lugar.

Considerando la Normativa del **Código de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires**: ARTÍCULO 85: que establece el estacionamiento en zona urbana, expresando: deben observarse las reglas siguientes: El estacionamiento se efectuará paralelamente al cordón dejando entre vehículos un espacio no inferior a 50 cm, pudiendo la autoridad local establecer por reglamentación otras formas, y en Ítem 8 expresa que no podrán estacionar: "Ningún ómnibus, microbús, casa rodante, camión, acoplado, semiacoplado o maquinaria especial, excepto en los lugares que habilite a tal fin mediante la señalización pertinente", por lo tanto esta Comisión aconseja la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1ro.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Técnico Competente, realice un relevamiento en la calle Juncal 715 de la Ciudad de Martínez y de ser necesario atento a las normativas vigentes, proceda a remover la casa rodante ubicada en la mencionada arteria.-

Artículo 2do.- De forma.-

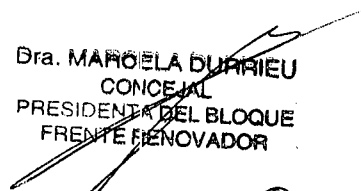
SALA DE COMISIÓN, San Isidro 26 de septiembre de 2017.-

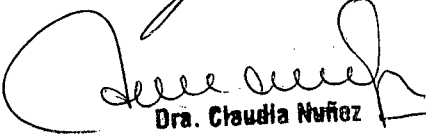

Elvira Ares
CONCEJAL

BLOQUE ACCIÓN VECDAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

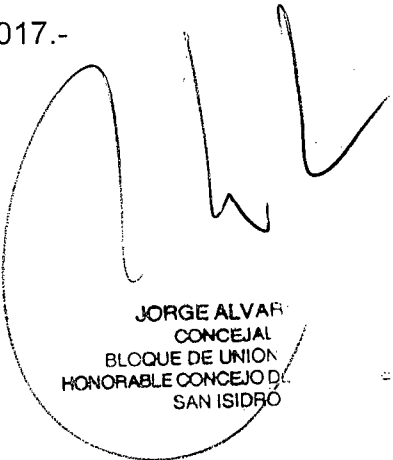

Lic. Rosa Ma Fucello
CONCEJAL

BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Dra. MARCELA DURRIEU
CONCEJAL
PRESIDENTA DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR


Dra. Claudia Nuñez
CONCEJAL

BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


JORGE ALVAR
CONCEJAL
BLOQUE DE UNIÓN
HONORABLE CONCEJO D.
SAN ISIDRO